

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BAUER & CO. S.A.

En la ciudad de Quito, el 17 de julio del 2017 a las 19h04, en las oficina de la compañía, ubicadas en el Comercio y el día, Edificio Gutiérrez, 4to piso, el representante de los accionistas de BAUER & CO. S.A. decide constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno le corresponden son los siguientes:

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	VOTOS
RICHCOAST CORP	Kling Ricardo Joaquín	119.998
KLING RICARDO JOAQUIN		2
TOTAL		120.000

Preside la sesión en calidad de Presidente Ricardo Joaquín Kling y actúa como Secretaria Adriana Calderón Muñoz.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social, y según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el representante de los accionistas resuelve constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016.
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento del informe presentado por los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2016.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2016 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016.
6. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2017 y fijación de sus honorarios.
7. Designación de los Auditores Externos de la Compañía para el período 2017 y fijación de sus honorarios.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el único punto del orden del día.

Se deja constancia que el Comisario y Auditores Externos no se encuentran presentes a pesar de haber sido convocados y se procederá a dar lectura de sus informes.

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016.

Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura de su informe sobre el ejercicio económico del año 2016.

Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2016.

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el señor Rubén Meythaler Baquero, Comisario Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2016.

Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.

3. Conocimiento del informe presentado por los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2016.

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por los Auditores Externos de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2016.

Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2016 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2016 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.

5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016.

Se pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2016.

Utilidad del ejercicio económico: USD\$ 71.984,26

El representante de los accionistas decide no repartir los dividendos y enviarlos a ganancias acumuladas.

6. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2017 y fijación de sus honorarios.

La Junta General autoriza que la designación del Comisario quede a cargo del Gerente General y la fijación de sus honorarios.

El representante de los accionistas aprueba la moción propuesta.

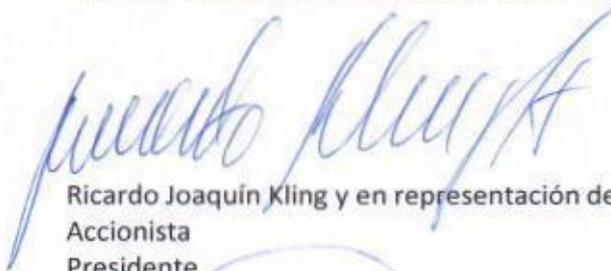
7. Designación de los Auditores Externos de la Compañía para el período 2017 y fijación de sus honorarios.

La Junta General autoriza que la designación de los Auditores Externos quede a cargo del Gerente General y la fijación de sus honorarios.

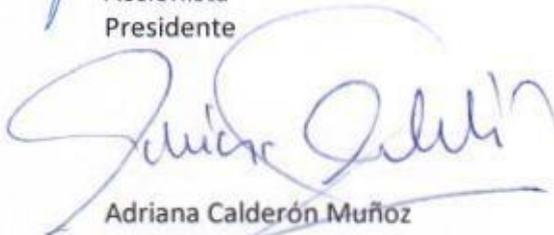
El representante de los accionistas aprueba la moción propuesta.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Finaliza la reunión a las 19H11.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la Presidente de la Junta, el representante de los accionistas y la Secretaria, que certifica.



Ricardo Joaquín Kling y en representación de RICHCOAST CORP
Accionista
Presidente



Adriana Calderón Muñoz
Secretaria